

PLANO DE LA REDACCION  
Santander, un mes... Prs. 2  
" " un trimestre... 5-25  
Provincias, 3 meses... 5-50  
Ultramar, 6 meses... 26  
Extranjero, 6 meses... 19  
Números sueltos, DOS cuartos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
San Francisco, 30, principal.  
Se admiten anuncios y comunica-  
dos á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Di-  
rector.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Martes 27 de Diciembre de 1881.

NÚM. 2104



## D. PRUDENCIO SAÑUDO FERNANDEZ PELILLA,

EX-ALCALDE, EX-GOBERNADOR CIVIL Y EX-DIPUTADO Á CORTES,

HA FALLECIDO EN LÓNDRES EL DIA 20 DEL ACTUAL.

El comité democrático-pactista de esta capital suplica á todos sus numerosos correligionarios y amigos, encomienden en sus oraciones al que fué en vida modelo de consecuencia y de acrisolada honradez.

### PRUDENCIO SAÑUDO

Hemos recibido la noticia tristísima de que ha fallecido en Londres, punto de su actual residencia, nuestro queridísimo amigo y consecuente correligionario; el por tantos títulos ilustre montañés Prudencio Sañudo.

Ante un suceso que viene á llenar de luto á la democracia, cuando menos lo esperábamos, cuando no hace muchos días aún habíamos recibido nuevos testimonios de la firmeza de carácter y de la consecuencia política de aquel íntegro ciudadano, en quien ha perdido la República uno de sus más decididos y entusiastas defensores y la patria uno de sus más preclaros hijos, sentimos embargado nuestro ánimo por una dolorosísima impresión, que han de experimentar también seguramente todos cuantos conocían la nobleza de sentimientos y las altas virtudes cívicas del que tan prematuramente ha bajado á la tumba, lejos de la patria que le vio nacer, lejos de los cariñosos cuidados de su amantísima familia, lejos de sus amigos con quienes compartió los juegos de la infancia y más tarde las penas y las alegrías de la adversidad ó de la fortuna.

Sañudo ha muerto en Londres, en esa ciudad envuelta perpetuamente en las oscuras nieblas del Tamesis; ha muerto cuando tal vez miraba al próximo día de contemplar el purísimo cielo de su patria y de sentir en su frente los ósculos de las brisas que arrullaron sus primeros sueños. Aquel corazón noble y elevado que tantas veces palpitó por la libertad y por la patria; aquella poderosa inteligencia, que siempre estuvo consagrada á la defensa de sus ideales y á la propalanda del bien; aquella naturaleza acostumbrada á la lucha y á las emociones de los triunfos y de las derrotas, ya cesaron en la actividad de la vida y solo queda su recuerdo en la memoria de los que fuimos sus entusiastas admiradores.

Con una fe inquebrantable en los principios sustentaba, Sañudo no sintió nunca el desengaño, ni desconfió jamás del próximo triunfo de nuestros ideales.

ta la tumba, siendo ejemplo de lealtad y de consecuencia. El partido autonomista ha perdido en él uno de los que estaban llamados por su talento, por su carácter y por su integridad á honrarle con su ilustración y á dirigirle con su experiencia.

A grandes rasgos, porque no hemos tenido tiempo de procurarnos datos más minuciosos, consignaremos algunos apuntes biográficos que confiamos á la memoria.

Prudencio Sañudo nació en Santander, no sabemos precisamente en qué año, pero del 59 al 60 concluyó en Madrid con notable aprovechamiento la carrera de leyes.

En aquella época, que fué la de la verdadera propaganda de los principios democráticos, Sañudo colaboró en el periódico *La Discusión*, del que era entonces director el inolvidable D. Nicolás María Rivero. De esta fecha data, por lo tanto, su filiación en el partido republicano, al que ha pertenecido Sañudo hasta los últimos momentos de su vida.

Con los títulos de licenciado en Derecho civil y en Administración, vino al seno de su familia, fundando en 1861 *El Diario de Santander*, que más tarde se transformó en *Gaceta del Comercio*.

En uno y otro periódico se iniciaron y propagaron las ideas más radicales, apesar del carácter no político de ambas publicaciones y las dificultades que les oponía la ley de imprenta, á la sazón vigente.

Así y todo, Prudencio Sañudo, con habilidad suma para no incurrir en las responsabilidades de aquella ley tiránica, defendió cuanto le fué posible el libre cambio y todas las libertades políticas, administrativas y económicas.

Como los citados periódicos no eran políticos menudeaban los disgustos, á veces demasiado serios, con las autoridades, pero aquella firme voluntad lo arrostraba todo, cuando creía hacer algún bien á sus semejantes.

Desde el año 1865, en que cesaron aquellas publicaciones, Prudencio Sañudo se consagró por entero á cooperar al triunfo de la República.

El partido democrático, prestando durante esta época valiosos servicios, á riesgo de su vida y sufriendo persecuciones y pérdidas considerables en su fortuna.

Triunfante, por fin, la Revolución el año 1868 formó parte en esta ciudad de la Junta Revolucionaria con el cargo de secretario de la misma debiéndose á su iniciativa disposiciones muy oportunas en aquellos críticos momentos, en los que esta población, como todas las de España, no tuvo que lamentar el más mínimo incidente desagradable.

Como alcalde popular de Santander, cargo que desempeñó por sufragio, dejó gratísimos recuerdos de su administración, desplegando sobre todo una iniciativa tan fecunda y una firmeza de carácter tan extraordinaria, que siempre se recordarán con el aplauso que merecen tan altísimas condiciones.

Para dar una idea de la entereza de carácter que le distinguía, basta consignar un hecho que le honra sobremedura.

El rey D. Amadeo llegó á esta población á principios de la temporada de verano del año 1871. Fué recibido por el Sr. Sañudo, como alcalde de Santander, con la cortesía á que le obligaba su educación más que su cargo. Fino y atento, como hubiera hecho con cualquiera otro huésped que no hubiera sido el monarca, le acompañó durante su permanencia en esta capital como correspondía á los hidalgos y generosos sentimientos del pueblo de que era digno representante.

Pero como este deber, en su concepto y en el de todos los amantes de la democracia, no debe degenerar nunca en adulación ni en servilismo, el señor Sañudo propúsose que la estancia del rey en esta capital no perjudicase en lo más mínimo al vecindario ni que las disposiciones municipales fuesen quebrantadas por nadie á título de privilegio.

Así es que, solicitado alojamiento por la autoridad militar para la tropa que vino con motivo de la estancia del rey en esta población, el señor

sentaron en su despacho el capitán general del distrito y el general Lagunero, dispuestos á todo trance á conseguir que el alcalde alojase á las tropas dentro de la población.

La conferencia fué acalorada; se cruzaron palabras duras entre los dos generales y el Sr. Sañudo, pero nada hizo torcer aquella voluntad de hierro, que fijó definitivamente su actitud con estas enérgicas palabras:

—«Yo soy el alcalde y nadie se impondrá á mis órdenes, mientras me quede aliento para sostenerlas!»

¡Digna frase que condensa perfectamente la idea democrática de que un alcalde, elegido por sufragio universal, debe ser, dentro de su jurisdicción, una autoridad respetada hasta por los poderes de la más alta gerarquía en las demás esferas del Estado!

El resultado fué que no hubo alojamiento y las tropas tuvieron que acamparse en el Sardinero en tiendas de campaña.

También se recuerda otro rasgo del Sr. Sañudo en la misma ocasión.

Resuelto, como más arriba decimos, á que nadie, á título de privilegio, quebrantase las disposiciones municipales, yendo una tarde con don Amadeo en coche hacia la Alameda, notó que los tiradores se dirigían por medio del paseo y entonces hizo notar al rey que estaba prohibido el paso de los carruajes por aquel sitio. D. Amadeo, en vista de la oportuna advertencia del alcalde, dió orden de que la comitiva se dirigiese por la carretera á fin de no infringir las Ordenanzas.

Pudiéramos referir otra multitud de casos en que se revelan también el carácter firme, la inteligencia clara y el republicanismo sincero del Sr. Sañudo, cuya pérdida llora hoy la democracia española; pero ya lo harán en su día plumas mejor cortadas que la nuestra.

Nosotros terminaremos estos ligeros apuntes biográficos, diciendo que el Sr. Sañudo fué elegido diputado á Cortes en 1871, y que entre los cargos que desempeñó durante el reinado de

por la elevación de sus sentimientos, por su honradez notoria y por la integridad de su conducta como particular y como funcionario.

Durante la época en que la democracia formaba una sola familia, fué jefe del partido en esta provincia, gozando siempre del aprecio y estimación de todos sus correligionarios y de cuantas personas le trataban.

Tal era el hombre, á quien la muerte ha sorprendido en un país extraño, y en quien fundaba legítimas esperanzas el partido autonomista que tenía la honra de contarle en su seno.

Descanse en paz el probo ciudadano, el fiel amigo, el entusiasta demócrata, y reciba su memoria el débil, pero sincero, tributo de admiración y de respeto que le consagra la redacción de LA VOZ MONTAÑESA en estas líneas.

### NUESTRO TELEGRAMA

Cuando ya creíamos que el gobierno de acuerdo con el Nuncio había dicho su última palabra en el escandaloso asunto de la excomunión de los periódicos liberales de esta ciudad; cuando habían convenido ya en no entrometarse en nada ni por nada en el mismo, sino dejar que liberales y carlistas se arreglaran como mejor pudieran, solución inexplicable con arreglo á derecho; parece que vuelve otra vez á colocarse sobre el tapete el mencionado asunto, según verán nuestros lectores en el telegrama que publicamos, por el cual se trata de dar una pequeña satisfacción al sentimiento liberal ofendido, por consecuencia del ligero é injustificado proceder del señor obispo.

Y decimos que una pequeña satisfacción por la guerra provocada por el clero en esta diócesis en contra de los elementos liberales de la misma, es lo más criminal que se conoce como en otro lugar de este número demostramos, y si ayer nos hubiéramos conformado con que trasladaran al señor obispo, hoy esto no es bastante; porque se continúa lastimando con criminal meditación los intereses morales y materiales del partido liberal, respetable por el número y más respetable por su legítima influencia en toda la provincia; hoy que la guerra se hace ya á muerte, no puede satisfacer el que sea trasladado el señor obispo; no puede satisfacerle otra resolución que la que taxativamente se estatuye en el concilio Luteroense celebrado en el siglo XIII bajo el Papa Inocencio III (cap. 48,) que dice:

Que NADIE sea excomulgado sin que proceda MONICION ó AMONESTACION, y establezca ciertas penas contra el EXCOMULGANTE, aunque fuere JUSTA la sentencia de excomunión: *etiam si justa fuerit excommunicationis sententia.*

Así es, en efecto; no puede satisfacer otra resolución de parte del gobierno que la de exigir al prelado las penas á que se ha hecho acreedor, penas en que también ha incurrido por no haber remitido al Rey el expediente que debió formar, para que este resolviera si debía ó no autorizar la excomunión.

Es preciso que el gobierno sea fiel guardador de las leyes vigentes; es preciso convenir haga cumplir al clero, como á todas las demás corporaciones de la sociedad, las leyes de su institución y las del derecho civil; es preciso que los ciudadanos estén garantidos en su honra y en su propiedad, y no expuestos á persecuciones iúctas, á odios hijos de especulaciones políticas y no de sentimientos religiosos, como se quiere hacer ver.

Y si esta garantía no la tienen los ciudadanos; si se ven expuestos los liberales de esta capital y su provincia á persecuciones horribles como la que están sufriendo en nombre de una religión de odio y de venganza sin que el gobierno los proteja con arreglo á las leyes canónicas y civiles vigentes, puede ser solución para ellos el que se traslade al obispo y que le la semilla de la persecución sembrada por el clero y explotada con la poderosa influencia del confesionario?

No, de ningún modo, el traslado del obispo es una reparación pequeña, necesaria si, pero que tiene que ser mayor el castigo para quien tanto daño ha causado con marcada injusticia, y este deberá ser el de hacer confesar al prelado que ha padecido error, dando orden terminante á todos los párrocos para que así lo manifesten; de lo contrario, crea el gobierno que ha adquirido una inmensa responsabilidad ante los elementos liberales del país, porque con dejar hacer y dejar pasar, contribuy: á dar fuerás al carlismo, y lo que es peor aun á que se cree en esta capital y su provincia un partido fuerte y numeroso, que nunca ha existido, como se está ya formando, á pretesto de defender la religión, á pretesto de perseguir á los impíos y los herejes.

Medite el gobierno acerca de tan peligrosa propaganda y se convencerá de que urge poner coto á la misma castigando á los provocadores; pues de no hacerlo, grande, grandísima responsabilidad contrae para mañana por no haber tenido hoy la energía necesaria para contener la guerra santa, que se ha levantado en esta provincia, contra los liberales, convencidos de que son armas que explotan los carlistas y no los verdaderos sacerdotes de la religión del Crucificado.

### LO DEL LUGARDE MONTE.

M.E.C.D. 2017 Cada día debe el clero fanático é ignorante,

ciones criminales hallarse más satisfecho por el resultado de su obra.

Su objetivo en la campaña emprendida contra la prensa liberal, es no solo matar los periódicos, sino perseguir á la vez á todos los que de liberales se precien; á todos los que no vayan á sentar plaza, en las filas del carlismo.

Y esta campaña empieza á tomar de día en día mayor gravedad, y en prueba de ello he aquí lo que nos dicen que ha ocurrido el jueves último en el inmelioso pueblo de el Lugar de Monte, próximo al convento de Corban.

Parece que en aquellas inmediaciones ha tiempo se está construyendo una casa por cuenta de un vecino de esta ciudad, y que los obreros que en la misma trabajaban eran en su mayoría vecinos de Santander.

Pues bien; el día citado, acudieron estos á la hora de costumbre, á dar comienzo á sus ocupaciones, pero se encontraron sorprendidos al ver que varios vecinos del mencionado pueblo se opusieron á que trabajaran, á pretexto de que estaban excomulgados y no querían contagiarse. Se cruzaron varias palabras de una y otra parte; pero viendo los vecinos de Monte que no lograban su objeto, la empujaron á pedradas contra los obreros, quienes tuvieron que abandonar el trabajo y regresar á esta ciudad, no sin que el amo de la obra hubiera también tratado de persuadir á aquellos, de su bárbara conducta.

Si como nos aseguran estos hechos son exactos, preciso es confesar que la excomunión tan arbitraria que ha dictado el señor obispo no solo es causa de la provocación de un cisma en esta diócesis, sino de hechos criminales indignos de pueblos civilizados.

¿Cuánta responsabilidad pesa á estas horas sobre la conciencia del obispo de Santander!

Ahora bien, nosotros que tenemos el deber de velar por los intereses de todos los liberales, no podemos menos de hacerlo por un hecho tan criminal, hecho acerca del cual deben meditar los liberales para que vean á que extremos conduce el fanatismo, á qué extremo nos lleva la funesta excomunión.

Por de pronto recordamos á todos los liberales de Santander, á esos fanáticos vecinos de Monte, y no hacemos lo mis no respecto de las autoridades, porque no confiamos que los infelices obreros sean garantidos en su derecho como no lo somos nosotros en el nuestro. ¿Como ha de ser, paciencia y esperar!

### Ecos políticos

Anoche nos han faltado casi todos los periódicos de Madrid.

Pero no hay que echar la culpa al servicio de correos.

La culpa la tiene la festividad de Noche-Buena, en celebración de la cual nuestros compañeros de Madrid han hecho novillos.

Como nosotros también hemos guardado este respeto á la tradición á pesar de estar excomulgados, nos guardaremos muy bien de echar nada en cara á nuestros colegas.

Y cuenta que, aunque nosotros estamos excomulgados, tenemos muy presente una máxima de San Agustín que dice:

«Se puede estar bien con Dios y mal con la Iglesia.»

Lo que prueba que San Agustín sabía que las excomuniones de los obispos no influyen ni poco ni mucho en la salvación de las almas.

O lo que es lo mismo: que no pasan de tejas arriba.

El *Fénix* dice que ha muerto *El Diario de Santander*, que *La Montaña* está amenazada de correr la misma suerte y que *LA VOZ MONTAÑESA* ha visto reducido el número de sus lectores á una octava ó décima parte y en breve habrá de suspender su publicación.

Si todas las noticias que da *El Fénix* á sus lectores son como esa, van á estar entera los.

Los neos son así; á unos les excomulgan y á otros les quieren hacer comulgar con ruedas de molino.

¡Tipejos!

*El Siglo Futuro* llama al matrimonio civil *inmunda barraganía*.

¿Cómo nos arreglaremos nosotros para preguntar embozadamente á *El Siglo Futuro* cómo se llama la unión de los tios con las sobrinas supuestas ó con las amas de llaves jóvenes y agradadas?

En el proyecto de reorganización del ejército en que se van á ocupar las Cortés, queda subsistente la redención á metálico.

¡Pues hemos adelantado bastante!

Nosotros creíamos que ya era hora de que desapareciese ese irritante privilegio en favor de las familias acomodadas.

Creíamos que el espíritu de igualdad había sido ya infiltrado por las costumbres democráticas en las conciencias de nuestros legisladores y que no se volvería á dar el caso de que un opulento banquero pudiese librar á su hijo de los desastrosos efectos de las quintas por una suma para él insignificante, mientras los pobres hijos del pueblo tienen que ir á verter su sangre á los campos de batalla por carecer de los medios de rescate que

La ley debe ajustarse por lo menos á los principios de la más escrupulosa equidad, y para llevar esta condición sería necesario ó suprimir la redención á metálico ó fijar cantidades proporcionadas á cada fortuna.

Como esto es irrealizable, no lo decimos en serio, pero si somos partidarios de la supresión de las redenciones, porque así lo reclaman la equidad, la moralidad y la justicia.

Dice nuestro querido colega *El Patriota*:

«Como medida salvadora para conjurar el conflicto suscitado en Santander por el obispo Calvo, hácele ocurrido al gobierno mandar á las autoridades locales que se laven las manos y no se mezclen para nada en el asunto.

Presumo que esta medida es el resultado de la constatación que el Papa ha dado á los fusionistas, quienes como es sabido, se apresuraron á consultarle el caso.

¡Ni los conservadores fueron nunca tan papistas como esta gente!»

Con la circunstancia agravante de que esta gente dice que es muy liberal.

¡Liberal, eh?

¡De double!

Ya no se paran en barras nuestros reverendos obispos.

Desde que han visto que el gobierno *no quiere meterse en nada* han dado ellos en la manía de meterse en todo.

Ahora parece que tratan de hacer que se prohiba en todos los teatros la representación de la zarzuela *Los Mosqueteros grises*.

Y lo conseguirán. ¡Vaya si lo conseguirán!...

Por lo pronto no tardaremos en saber que han excomulgado á los autores, actores, revendedores, espectadores, acomodadores y pintores.

### Carta de Madrid

25 Diciembre de 1881.

Muy señor mío: Día el de hoy excepcional por excelencia en la tradición española, y sin periódicos, puesto que ni u solo se publica; casi, casi, puede asegurarse que el que esta carta escribe, es una verdadera excepción de la regla. Noche la pasada de jolgorio y día el de hoy de pavo, turrones, café, puros y demás excesos, ¿quién escribe y quién se ocupa de política? Nadie, como no sea una precisión cual la que yo tengo, y con gusto cumplo, de ocupar un espacio en su digno periódico.

Pero, por lo mismo que es hoy un día excepcional, y más propio para pasear al sol que para emborronar unas cuartillas, siquiera sean sin interés ó sin sustancia, mis lectores han de despreciarme sino los entretengo un rato con noticias de algún efecto. ¿Qué noticias les he de dar si no las hay ni pocas ni muchas? Y sin noticias ni otra materia palpitante ¿qué consideraciones y qué comentarios puedo exponer y encauzar?

En defecto de eso, para inspirarme voy al salón de conferencias del Congreso. Pero qué salón de conferencias ni qué ocho cuartos; reina allí en aquel vasto salón, de ordinario muy animado, tanto que allí se forman la mayor parte de las tempestades políticas, la más espantosa soledad.

Los Cuerpos colegisladores quebrantando la costumbre; sin duda por las necesidades de los presupuestos, están en funciones activas; pero como si nó. Sea porque se han largado nuestros padres de la patria ó por que el día de hoy convida tanto ó más que otro alguno á una tregua política, y esto es lo más probable, lo cierto es que el hormiguero de Madrid se parece á un cementerio no viéndose por allí más que las caras de unos cuantos ugrieros que dormitan al saludable calor de la estufa. ¿Qué quiere V., pues, que diga cuando hasta de ese aliciente carezco?

Poco ó nada; y de aquí la inutilidad de esta carta que pudiera muy bien haber escusado, salvando por de contado el mejor parecer de usted, con lo cual no fuera hoy la excepción de la regla en un día como el de hoy en cuya celebración se confunden ¡cosa rara! tanto los creyentes como los profanos. ¡Lo que cuesta desarraigar una costumbre!...

Y menos mal que este año Navidad ha caído en domingo, con lo cual se pierden muchos menos jornales; pero cuando cae, por ejemplo, en viernes, ¿quiere usted decirme quién trabaja el sábado, víspera á su vez de otra fiesta? Y ¿quién es capaz de calcular entonces los perjuicios que se irrogan, aparte el proletario, á la riqueza pública y privada?

Ya sé yo que alguien calificará de bagatelas estas consideraciones que hago, sin embargo, con ánimo de respetar las creencias ó preocupaciones de todo el mundo; pero á esos tales he de objetarles que Francia, con ó sin república, ha pasado á los ojos del papado por una potencia más cristianísima que España, lo cual no ha impedido que conservara el pacto celebrado con Su Santidad de no conservar más fiestas que las de los domingos. ¿Arguye eso desacato? Todo menos eso, y tanto es así que si trece ó catorce años hace, Pio IX accedió al ruego del general Narvaez de suprimir algunos de los muchos días festivos que existían en nuestro calendario, no me explicaría satisfactoriamente que el Papa actual, más benévolo todavía que el anterior, se negase á suprimir, á propuesta de nuestro gobierno, las que todavía restan, suponiéndose, como debe suponerse, que las necesidades de hoy aconsejan esta medida del propio modo que aconsejaron la otra en la última etapa del partido moderado. Pero, ¡qué aposte-

mos á que no se cuida de nada de esto el gabinete fusionista?

Y sin embargo, en ese ramo, como en todos los otros que se rozan con el clero, convendrían las verdaderas reformas. Por desdicha, no hay nadie que se atreva á ponerlas la mano, y de ahí nace el envaletonamiento de un clero tanto alto como bajo. ¿Cómo no ha de atreverse á lanzar excomuniones, á negar el bautizo á los recién nacidos, la sepultura á los muertos y otros excesos por este estilo, si los gobiernos se atemperan á la costumbre de pagar y no mandar como sucede con el resto de los españoles, así civiles como militares? Si no quieren depender en poco ni en mucho del Estado para que este no se inmiscuya en las funciones, siquiera sean estas provocativas en la mayor parte de los casos ¿por qué cobran entonces?

Y no es esto solo; desde el año seiscientos y tantos rige el Concordato, por el cual quedaron suprimidas varias diócesis y promesa de arreglar las restantes. De lo pactado no queda más que un recuerdo; prescindiendo de las sillas, que quedan vacantes, en lo demás subsisten los cabildos catedrales, los seminarios y todo lo demás que constituye un obispado, y en lo restante subsiste de tal manera el *statu quo*, que mientras hay diócesis que comprenden tres provincias, y provincia que no cuenta con ningún obispado; hay población de 1.000 almas que cuenta con cuatro ó cinco parroquias, y otras de 8.000 que no tienen más que una; ¿es posible seguir así?

No; por eso digo y sostengo que Sagasta no será verdaderamente liberal mientras no se atreva con esa clase privilegiada.—F.

### Noticias

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas en 3 de Setiembre y 3 del actual, se ha acordado señalar el día 10 de Enero próximo, á las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de materiales destinados á la reparación de las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de la carretera de primer orden de Valladolid á Santander, bajo los tipos de 19.934'78 pesetas, 59.322'59, 51.580'86 y 20.015'15 respectivamente.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852 en el gobierno de esta provincia y en donde están de manifiesto los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y particulares que han de regir en los contratos.

No eran seguramente las que tentaran á París, tres hembras que á *morrada* limpia ventilaban sus asuntos, en la plaza de la Dársena en la tarde de ayer.

Por fin, una de ellas salió *descomulgada* de un golpe, puesto que fué llevada á la botica del señor Jimenez, donde la prestaron los oportunos auxilios para remedar el desaguado.

Debido á la fácil pluma de un amigo verán nuestros abonados en el lugar correspondiente, la revista de la sesión celebrada en el *Casino Montañés*, que satisfizo como era de suponer al ilustrado público que acude á aquellos salones.

Los periódicos extranjeros de hoy dan cuenta de un atentado contra el Mickado. Cuando este entraba hace pocos días en el valle de Akita, un indígena disparó sobre el soberano varios tiros de revolver, sin que ninguno le alcanzara.

El agresor fué detenido y sacado de entre el pueblo, donde el hecho causó gran efervescencia.

Nuestro querido amigo y correligionario don Evilasio Echeagaray, ha sido nombrado vice-cónsul de los Estados-Unidos de Colombia, en esta plaza.

Le felicitamos de todas veras por la justa distinción de que ha sido objeto por parte del gobierno colombiano.

Esta noche será puesta en escena por la compañía que bajo la acertada dirección del infatigable barítono D. Maximino Fernandez actúa en nuestro teatro, la zarzuela *Las dos huérfanas*, melodrama del Sr. Pina, y música del inspirado compositor Sr. Chapi. Esta circunstancia por sí sola, bastará seguramente para que el público santanderino se dé cita en el coliseo.

Ha fallecido á la edad de 17 años la señorita doña Maria de Orbe y Donestve, hija de nuestro correligionario D. Juan Orbe, á quien entramos la expresión de la pena que nos ha causado tan dolorosa noticia.

En Marsella se ha establecido una casa dedicada á la venta, en comisión, de fieras. Según los datos fidedignos, un elefante indio cuesta 12.000 francos; un tigre real 2.000; un rinoceronte 12.000, y una boa 2.000 francos el metro.

Trasladamos á los *bos* carlistas por si quieren realizar un bonito negocio.

Eu veintiocho millones de reales se calculan las pérdidas causadas hasta ahora por la plaga filoxérica en los viñedos de Milaga.

Esto hace recordar sin querer lo que á los liberales nos han costado las *filoxeras* ultramontanas.

Por cuenta de los representantes de las fracciones democráticas de esta ciudad, se remitirá en breve á Lóndres una preciosa corona fúnebre, para que la colonia de españoles que allí reside y que con tanta solicitud han contribuido al mayor esplendor de las exéquias del finado, se sirva depositarla en el lugar del cementerio donde reposan los restos del malogrado D. Prudencio Sañudo.

**Casino Montañés**

A las ocho de la noche y con la acostumbrada escogida concurrencia, tuvo lugar la sesión artístico-literaria que quincenalmente se celebra en este ilustrado centro.

Dió comienzo la primera parte del programa, con la preciosa sinfonía del maestro Rossini, *Barbero de Sevilla*, la cual fué interpretada con la maestría y buen gusto que caracteriza á los acreditados profesores Sres. Segura (D. J., D. F. y Ion V.), Escandon, Requivila y Gonzalez.

*Sueños y espumas*, poesía en endecasílabos, del señor Fernandez Llera, leída por el Sr. Unzueta, nos hizo ver una vez más el mérito literario de que está reputado dicho señor. A continuación fué dado á conocer por su autor, un apólogo titulado *La Encarnación y la Ilsa*, dedicado á don Abelardo Unzueta, trabajo en el que demostró el Sr. Lastra, además de sus conocimientos históricos, lo escogido de sus frases en el desenvolvimiento de sus ideas.

Figuraba en el programa una poesía dedicada á D. Valeriano Ojínaga. Pedido por el público nombre de su autor, resultó ser el aplaudido señor Lastra.

El Sr. Enguita, que de su génio músico nos da tantas pruebas cada día, dió fin á la primera parte del programa, ejecutando en el piano con admirable destreza y sentimiento, la difícil fantasía sobre motivos de *Lucrecia*, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Después de algunos minutos de interrumpida sesión, dió principio la segunda parte del programa con el gran galop del maestro A. Quidan escrito para piano y ejecutado á cuatro manos por los señores Enguita y Fernandez Cavada.

Acto continuo fué leída una poesía en variedad de metros (traducción de Víctor Hugo) con igual gusto, conciencia y delicadeza que tanto caracterizan á su autor D. Adolfo de la Fuente. Manifiestas pruebas de aprobación interrumpieron su lectura, siendo completo el entusiasmo á su terminación.

*La Idea y su transformación*, precioso y sentido artículo de D. Abelardo Unzueta, dedicado al Sr. Lastra, alcanzó no menos ovación que el anterior trabajo, siendo como aquel premiado con numerosos y merecidos aplausos.

La composición de D. Francisco Espínola vió completarse el éxito literario de la sesión, concluyendo el musical con el precioso vals titulado *Las orillas del Rhin*, perfectamente interpretado por el Sr. Fernandez Cabada.

F. I.

**Pacotilla**

A PEPE.

Estrañi el pacotillero dice, con mucho salero, que cierra la suscripción para hacer una *expresión* á don Vicente Valero. Dice que el producto es tal,

que se eleva á un capital, pues asciende, sin los picos, según recuento formal, en junto á dos *perros chicos*.

Y dice, á más, que desea un consejo prontamente, indicándole el presente que más propio y digno sea del simpático Vicente.

.....  
Puesto que pides formal, por no cometer un yerro opinión franca y leal, compra enseguida un bozal Pepe, para... cada *perro!*

(De *El Diario de Santander*.)

**MI OPINIÓN**

Á ESTRANI

Ya que se abre discusión respecto á la aplicación que habrá de darse al producto de aquella gran suscripción que se hizo por tu condeuto,

Te diré, libre de yerros, y sin irme por los cerros, que acá—en mi humilde sentir—no debieras concluir echando el asunto á *perros!*

Me complacia en verdad tu primitiva intención; pero ante la cantidad que dió esa *calamidad* de la nebulosa Albión,

De parecer he mudado y hasta á pensar he llegado que no ibas tú muy derecho. ¡¡Un *pectoral* á un prelado, que lo que le sobra es *pecho!*!

¡Quita allá! No se te ocurra una idea tan cazarra que acusa poca experiencia...

¡Proponer *leche de burra!* ¡Hombre, vaya una ocurrencia!

Mi leal opinión, chico, es que veas, aunque un pico yo añada á los *perros esos*, si con tres ó cuatro pesos se puede comprar un *mico!*

El de Comillas.

Como de la discusión siempre ha brotado la luz, al fin será la *expresión* digna de la excomunión y del obispo andaluz.

A todo aquel que en conciencia su opinión libre y sin miedo me remita con urgencia, le bendigo y le concedo seis minutos de indulgencia!

PEPE.

Obispo de *Tutilimundi*.

Del *elato* de consumos de León han desaparecido los fondos recaudados durante algunos días. ¡A dónde habrán ido á parar esos *fondos fiesos!*...

Según dicen los papeles continúan extraviados....

Si han dejado de ser *fiesos* es que están excomulgados!

¡Anda, anda!

A Romero Robledo le han regalado un vaporillo en el que solo caben tres ó cuatro personas. ¡Cielos! ahora dicen el Sr. Sagasta. ¡Qué va á ser de nosotros teniendo ya el partido conservador *Marina de Guerra!*

Jesús Firmat y Cabrero, joven que tanto nos quiere, se ha curado por entero del *cólico miserere*.

Aprenda á tener en suma, para otra vez cuando escriba, en una mano la pluma y en la otra una lavativa!

A un vecino de Casafranca, jurisdicción de Al-ba de Tormes, le han procesado por tener dos cédulas personales.

¡Qué barbaridad! ¡Que le devuelvan el dinero de una de las dos y punto concluido!

En la misa del Gallo según noticias, hubo guardias civiles y policía.

¡Qué imprevisión tan grande la de Sagasta!

¡¡No mandar á la iglesia ni una fragata!!

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 26 (11 mañana.)

Ha sido llamado á Madrid el obispo de Santander para conferenciar con el Nuncio. Asegúrase que el obispo será trasladado.

Madrid 26 (-1040 noche.)

Armijo ha hecho en el Senado declaraciones satisfactorias sobre la cuestión de Saida. Discutido interpelaciones Guerra.

Leído el dictámen de empréstitos municipales, mañana empezará á discutirse en el Congreso. *Fabra.*

**Banca y Comercio**

Madrid 26 (10 a.)

Acciones del Banco de España . . . 497-493.  
Cambio sobre Lóndres. . . . . 47-80.

Bolsa de Madrid.—Día 26.

Renta perpétua interior del 3 por 100. . . 32-40.  
Renta perpétua exterior del 3 por 100. . . 00-00.  
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. . . . . 51-25.  
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. . . . . 102-00.  
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. . . . . 102-00.  
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. . . . . 102-00.  
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. . . . . 64-35.  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 104-85.

**Colegio de corredores de Santander**

COTIZACION DEL DIA 26

Lóndres, al 19 de Marzo, 47-85.  
Alicante, á 8 div., 318 daño.  
El Adjunto de turno, Pedro Perez Prieto.

**ALCANCES TELEGRÁFICOS**

Paris Diciembre 24.

Acceite de Colza, los 100 kilos netos.—En calma.  
Disponible. . . . . 87.  
Corriente mes. . . . . 86.  
Enero. . . . . 85-25.  
Cuatro primeros meses. . . . . 83-25.  
4 de Mayo. . . . . 76-50.

Acceite de Linaza.  
Disponible. . . . . 65-00.  
Corriente mes. . . . . 65-00.  
Enero. . . . . 65 á 66.  
4 de Mayo. . . . . 67-00.

Espíritus primera calidad.—Calma.  
Disponible. . . . . 62-61 y 50.  
Corriente mes. . . . . 61-75.  
Enero. . . . . 62-25 y 50.  
Cuatro primeros meses. . . . . 63-25.  
4 de Mayo. . . . . 64-25.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.

Disponible. . . . . 64-50.  
Corriente mes. . . . . 65-65-12.  
Enero. . . . . 65-50.  
Cuatro primeros meses. . . . . 66-50.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.  
Disponible. . . . . 63-25-50.  
Corriente mes. . . . . 65-40.  
Enero. . . . . 65-75.  
Cuatro primeros meses. . . . . 66-10.

Para el 4 de Marzo. . . . . 00-25.  
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. . . . . 63-60.  
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.

Corriente mes. . . . . 32-25.  
Para Enero. . . . . 21-50.  
Cuatro primeros meses. . . . . 21-50 y 25.  
Para el 4 de Marzo. . . . . 21-25.

Centeno, los 100 kilos netos.  
Corriente mes. . . . . 19-25 y 50.  
Para Enero. . . . . 19-50 y 75.  
Cuatro primeros meses. . . . . 20-20 y 71.  
Para el 4 de Marzo. . . . . 20-75 y 50.

**Amberes Diciembre 22.**

Petróleo.—En calma.  
Disponible. . . . . 18 1/8.  
Corriente mes. . . . . 18 1/8.  
Para Enero. . . . . 18 3/8.  
Para Febrero. . . . . 18 5/8.

Tres primeros meses. . . . . 18 5/8.  
Azúcar.—Calma.  
Disponible. . . . . 54-21.  
Enero y Febrero. . . . . 55-00.

**DOLOR DE CABEZA CURADO.**—La indigestión imperfecta, con sus invariables concomitantes, la perturbación simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la jaqueca y la neuralgia. ¿Por qué sufrir esa intensa agonía, cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta para extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter más obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el más suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos, se conocen, y al cual no pueden resistir largo tiempo ninguna condición morbosa del hígado, por la irregularidad y estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo.

En todos los casos en que el hígado se halle gravemente afectado, la Zarparrilla de Bristol, que es el más poderoso purificador de los fluidos animales que se conocen en el mundo, facilitará sobremanera la curación.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. 223

**TEATRO**

Compañía lírico-dramática bajo la dirección de

D. Maximino Fernandez

Funcion para hoy miércoles 27 de Diciembre.

6.ª de abono de la 3.ª serie.

LAS DOS HUÉRFANAS

A las siete y media.—Entrada general; UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD FAVROT**

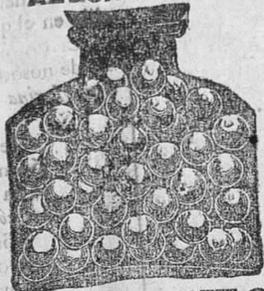
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.**

**PILDORAS AZUCARADAS**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTOMAGO,**

**EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ**  
 superior a todos los robs y zarzaparrillas.

**VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
 Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordóñez, Martillo, 5, Santander.—Bezanilla, Santa Clara, 8; y Pelton, Velasco, 5

**TÓNICO-GENITALES**

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. MORALE, Carretas, 39, Madrid.

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.**

**TÉ PURGATIVO de CHAMBARD**

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA  
 PARIS - 13. rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS  
 SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Por mayor: S<sup>cs</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S<sup>cs</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

**PAPEL RIGOLLOT**  
 MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS  
 ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS  
 LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA  
 Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como **VERDADERO PAPEL RIGOLLOT** las hojas que llevan estampada al traves esta firma en **ENCARNADO**

Se vende en todas las Farmacias.

**DEPOSITO GENERAL**  
 24, Avenue Victoria  
 PARIS

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes.  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y tambien de

**3.<sup>a</sup> PREFERENTE**

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Tambien reciben pasajeros para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico, y carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Sawayilla, Colón, Panamá y todos los puertos del Pacifico hasta Valparaiso, con trasbordo en la Habana.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales. Más informes darán en Santander los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

**PERFUMERIA ORIZA**  
 de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE  
**CRÈME-ORIZA**  
 DE NINON DELENCLOS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRASPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ  
 LOCIÓN EMULSIVA  
 Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ  
 JABON segun el D<sup>o</sup>. REVEILL  
 Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA  
 Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ  
 PÓLVOS de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el Afelpado del melocoton.

Deposito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

**LA PERLA DE CANTABRIA**

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR  
 DE FELICIANO GARCÍA DIAZ  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**TORRELAVEGA**  
 (PROVINCIA DE SANTANDER)

Premlados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear a cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion. Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion a todas las provincias de España

**GRAN BARATO DE ALHAJAS Y ROPAS**

EN LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LOS TABLEROS, NÚMERO 1, PRINCIPAL, se vende barato imo todo lo cumplido como son RELOJES y calenas de oro, plata, rubíes, zafiros, sortijas, medallones, rosarios, aderezos cubiertos de plata y pendientes de todas clases in uso de CORAL.

Hay CHALES, CAPAS, trajes completos de hombres y otras muchas prendas, todo a un precio mamente barato.

Esta casa continúa haciendo toda clase de operaciones con prontitud y reserva.

TABLEROS, 1, PRINCIPAL